

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 7 de Diciembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 260

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

Ventajas del fusionismo

«Cierta—decía ayer el diputado de la mayoría don Blas Redondo, en medio de un corro de representantes del país, en el salón de conferencias.—Cierta; nosotros ofrecimos la paz á la Nación, y véase cómo nuestros procedimientos dan los resultados apetecidos. La libertad, señores, es como la lanza de Aquiles: cura las heridas que causa; sus pretendidos males son como la mancha de la mora, que con otra verde se quita.

«Los conservadores, dejándose llevar de un anticuado rutinismo, pretendían hacer cumplir las leyes. ¿Cómo si las leyes se hicieran para cumplirse! Ellos impedían que se apedreasen los conventos, trataban de mantener el prestigio de la autoridad, obligaban á respetar lo que, según ellos, debe ser respetado... ¿Y qué consiguieron?... ¿Consiguieron caer del Poder; justo castigo á sus descabelladas pretensiones!

«En cambio, ahora todo marcha como una seda. ¿Se quieren ejemplos? A docenas pueden presentarse. Muere Pi y Margall; las autoridades marcan el camino que debe seguir su entierro. ¿Pero qué sería la libertad si los ciudadanos no pudieran hacer lo que les diese la real gana? Se ha dispuesto que el cadáver del ilustre republicano sea conducido al cementerio—dijeron los directores de la fúnebre ceremonia—por este lado; pues á nosotros se nos antoja dar á los restos del grande hombre un paseo por las calles de Madrid. ¿Qué hicieron entonces las autoridades? Escortar al muerto, á la cola del cortejo. ¿Pide éste, al pasar por el palacio de las Cortes, que se ponga la bandera á media asta?... Pues la enseña nacional desciende, gracias á un liberalísimo portero del Congreso. Siempre es bueno que haya porteros á quienes echar el muerto. Limitase la entrada en el cementerio civil, y las turbas entran en el cementerio y arman allí una especie de *meeting*, mientras los que duermen en aquel recinto dirían para sus mortajas:

«Ya ni en la paz de los sepulcros creó...» Y, salvo el atropello de las leyes, el desacato á las autoridades y la bajada de la bandera, harto acostumbrada á arriarse sin dificultad, ¿qué sucedió? Pues que el público divertido cuando se hubo can-

sado de alborotar, se disolvió espontáneamente en busca de descanso para empalmar al día siguiente, con cualquier otro motivo, ó sin motivo, nuevas algaradas.

«¡Ah, señores!—siguió diciendo D. Blas, que ayer, por lo visto, se sentía en vena de orador.—Si hubierais estado, como yo, días pasados en la calle Ancha de San Bernardo, hubierais bendecido, como yo la bendecía entonces, la santa libertad. Vierais allí á los hombres de mañana despreciando gentilmente las exhortaciones de sus profesores, silbando y vociferando, apedreando los tranvías, asaltándolos, incendiándolos y maltratando á los conductores...

«¿Y qué pasó? Que á excepción de dos pobres diablos, dos conductores, que mal heridos, fueron á parar á la Casa de Socorro, todo quedó como una balsa de aceite en cuanto los regocijados escolares se cansaron de mostrar públicamente su cultura y su amor á la libertad.

«Hoy mismo, los jóvenes amables de que habla el fabulista, dejando el templo de Minerva, han ido gozosos á alborotar en la Plaza de la Armería. ¿Qué hacía en tanto el gobernador?... Almorzaba tranquilamente, y quizá, cabeceando entre dos alones, decía, parodiando al *clerigón* del cuento: «¿Qué buena es la libertad!»

«Pero ¿á qué citar ejemplos? Aquí mismo, ¿no hemos visto esta tarde rota gallardamente la disciplina parlamentaria, corrido el ministro de Hacienda, desatendido el jefe del Gobierno, erigido en jefe cantonal el presidente de la Comisión de Presupuestos?

«Digaseme si todo esto no es una prueba de las ventajas que á la gobernación del Estado y al orden acarrea el régimen liberal.

«¡Oh, sí! Esa es la verdadera libertad; que cada cual haga lo que quiera; que al diputado se le dé una higa de su jefe; que el estudiante insulte; que el *golfo* apedree; que el motín y la algarada reinen en las calles; que en Barcelona se den mueras á España, y que en todas partes, si á los pícaros católicos se les antoja salir en procesión, se les muela á palos las costillas.

«Eso, y no otra cosa, es la libertad...»

Así hablaba ayer el conspicuo diputado D. Blas Redondo, y los liberales, al oírle, sentían que les retozaba en el cuerpo la dulce risa.

LUCANOR.

La retroventa

(Carta de gracia)

El Gobierno militar de Cuba ha suprimido las retroventas derogando los artículos del Código civil que á ellas se refieren. Código que, con algunas variantes, es el nuestro. ¿Qué le habrá impulsado á esta radical medida?

Probablemente las complicaciones que nacen de ese contrato, sobre todo, cuando se trata de propiedades indivisas, y después los abusos de los usureros. Allí, como aquí, desalmados prestamistas no se dan por satisfechos con que se les hipoteque una heredad en garantía de su crédito; quieren ser amos y señores de la heredad misma; interin no se les devuelva el préstamo con todos sus intereses.

Para conseguirlo, dicen al infeliz prestatario: nada pierde usted con venderme á retro esta finca; la recobra usted siempre que en el convenido plazo me devuelva la suma que le presto. ¿Usted me asegura que podrá pagarme? ¿Qué le ha de importar á usted la venta á retro?

Para el logro de su intento le dicen más algunos usureros: le dicen por lo bajo, guardándose de consignarlo en la escritura, que no habrán de ser tan tiranos que hagan definitivamente suya la finca al vencimiento del plazo. Sobre todo, si la finca está fuera del lugar del contrato, fingen indiferencia por lograrla diciendo que más bien les sería un gravamen que un beneficio.

Cae en la red el prestatario, firma la escritura de retroventa y no puede pagar al vencimiento. Al otro día el acreedor se apresura á hacer inscribir es el registro de la propiedad su pleno dominio sobre la finca. Ha realizado un verdadero despojo; ha tomado por mil lo que vale miles, ha precipitado tal vez la ruina de un hogar ya empobrecido; pero goza, triunfa y vive tranquilo al amparo de las leyes.

No da la ley acción alguna á los despojados; se ha suprimido en el Código la rescisión de los contratos por la lesión enorme y la enormísima.

Ha obrado bien el Gobierno militar suprimiendo tan capciosos y expoliadores pactos; aquí debería hacerse otro tanto. En ninguna otra nación se ha extendido más la usura, ni ha tomado más grandes proporciones, ni ha elevado más la ci-

fra de los intereses, ni ha empleado con más frecuencia el retro. Es la usura la peor langosta de los campos, la más activa carcoma de los patrimonios en las ciudades, la mayor rémora para que los capitales se decidan á fomentar la agricultura y las artes, la bomba que sin cesar aspira el jugo del trabajo.

No consideramos aquí ya la usura sólo en los préstamos. La hay en los arrendamientos, así de cosas como de servicios, en los censos, en los negocios aleatorios. ¡Ay! Muerta la usura bajo todas sus fases, ¿qué no adelantáramos? Otra sería la humanidad, otro sería el mundo.

F. PI Y MARGALL.

Nota agrícola

Cúscuta de la alfalfa

ó *Ilapó* menor

La *cúscuta* conocida en este país, donde tantos perjuicios causa esta mala planta, con el nombre de *Ilapó*; es una de las variedades de la *cúscuta* común, tiene las flores blancas matizadas de rosado, se prende á la alfalfa y corresponde á la familia de las convolvuláceas y mejor que planta parásita debe colocársela entre la falsa parásita, pues á semejanza de la *hierba tora*, conocida por *frare* en este país, tiene sus raíces propias, con las cuales absorbe los jugos del suelo. Es cierto que los elementos que asimila son robados á la alfalfa y todos ellos los consume en detrimento de dicho forraje, y bajo este punto de vista resulta un verdadero parásito de aquella; por otra parte, aprisionando con sus finos tallos el forraje, dificulta la libre circulación de sus jugos, y como la alfalfa, del mismo modo que las otras leguminosas, absorbe el nitrógeno del aire, dicho fenómeno no puede llevarse á cabo en las condiciones ordinarias. Esto ocasiona que la alfalfa ó cualquier planta que preste su apoyo á la *cúscuta*, se seca mientras que el parásito sobrevive, y como se extiende de un modo tan extraordinario, un solo pie de *cúscuta* puede hacer perecer á gran número de plantas, hasta una distancia de metro y medio próximamente.

El remedio que se aconseja contra esta parásita consiste en rociarla con una disolución de sulfato de hierro y agua, en proporción de 2 kilogramos 500 gramos del primero

Crónica

¿Qué se hace el dinero?

Lo que pasa con la actual situación no tiene nombre.

La trinidad Bau-Roig-Angela, parece como que se haya puesto al país por montera.

A los proveedores, á los acreedores, á los empleados y demás gentes que del Ayuntamiento tienen que percibir créditos ó haberes, se les prometió que en las épocas de mayor recaudación se les saldarían sus cuentas, y esa es la hora en que no se ha cumplido lo prometido, y es más, ni que piensa en cumplirlo.

Los empleados han entrado ya, en el tercer mes de ayuno.

Los proveedores van y vienen con sus cuentas:

Rodríguez no tiene un cuarto.

Pero ya verán ustedes como el *pelele del Diario* nos saldrá con alguna botarata, diciéndonos que el Ayuntamiento hace esto y aquello y que su interés y patriotismo llega hasta pagar el chocolate del loro, como es pagar una numerosa brigada de dos soldados y un cabo, ingresando además la cantidad que todo hijo de vecino ha ingresado siempre á cuenta del cupo de consumos.

¡Farsantes!

Y luego con la mayor despreocupación y cinismo nos ventan hablando de moralidad, administración y rectitud.

Estando como estamos en los meses de mayores ingresos, no se comprende ni se concibe tan desastrosa administración.

Quizás la trinidad municipal Bau-Roig-Angela, nos pondría al tanto de tanto misterio.

Pero ya verán ustedes como no se averiguará nada, y entre tanto los empleados seguirán en ayunas, los proveedores, yendo y viniendo, los contratistas aguardando el *maná*, y el pueblo mirando receloso y preguntándose ¿qué se hace el dinero?

Matrimonio

Esta mañana ha contraído matrimonio nuestro particular y querido amigo el aventajado industrial D. Arturo Noé Castellá con la joven y bella señorita doña Concepción Aixalá Guadalajara.

Deseamos á los recién casados mil prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Plaza de Tetuán

Los muchos vecinos de la barriada del Rastro que acuden á tomar el sol á la plaza de Tetuán se quejan del abandono en que se encuentra aquella, puesto que más que plaza parece un barranco; tan grande es la cantidad de piedras sueltas que hace imposible poder pasear.

Llamamos la atención de nuestros mandarines, á pesar de tener la seguridad de que no hemos de ser atendidos.

Obras

Copiamos de un colega local:

«Adelantan con rapidez las obras de la cripta en construcción de la nueva iglesia que se edifica en el solar del antiguo convento de la Merced. Varios canteros están trabajando las columnas que han de sostener la bóveda de la cripta. Sabemos que para esta importante obra se ha hecho encargo de mármol de la cantera de Ulldecona de que hablamos días atrás.»

Comisión provincial

En la sesión que ha debido celebrar hoy la Comisión provincial, se tienen que resolver algunas de las reclamaciones hechas en los pueblos de la provincia, con motivo de las últimas elecciones municipales.

Donativo á la Santa Cinta

Su Alteza Real la Princesa de Asturias ha hecho un donativo de mil pesetas para la Santísima Virgen de la Cinta.

Ha sido portador de dicha cantidad el Ilre. Sr. Deán don Antonio Rosillo, que ha tomado hoy posesión de su cargo para el que fue nombrado recientemente.

El pueblo de Tortosa, católico ferviente, agradece á la Princesa de Asturias tan piadoso acto.

Gala

Mañana festividad de la Purísima Concepción patrona de España y del arma de Infantería, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos. Se dará un rancho extraordinario á las tropas y el correspondiente plus.

Aceite

Este rico producto, debido á la baja de los cambios y á las grandes cosechas de las naciones olivíferas, ha experimentado una baja sensible, siendo probable que dentro pocos días se coticé á 15 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Las entradas de aceite del Bajo Aragón á esta ciudad son casi nulas, pagándose á 17 pesetas.

Votos

En el Convento de Santa Clara ha pronunciado hoy votos solemnes la señorita doña Cinta Benet Bertomeu, hija de nuestro particular amigo, el inteligente industrial don Vicente Benet.

La Escuela Normal

Como la Diputación provincial contestó al Gobierno que se encargaba del sostenimiento de la Escuela Normal Superior siempre que el Estado aboné los aumentos graduales de los profesores, es muy probable que quede suprimido aquel establecimiento al terminar el actual presupuesto por no conformarse con la referida condición.

En honor á Pi

Adelantan con rapidez los trabajos preliminares á la convocatoria de una reunión magna, en la que se

tratará de los medios adecuados para lograr á que se erija en Barcelona un monumento al ilustre patrio don Francisco Pi y Margall.

Cambios

Se cotizaban ayer á última hora:

Francos 37'00.

Libras 34'52.

Insensata persecución

Son muchas las personas que se dedican á la caza de pájaros por procurarse un placer, sin pensar en los perjuicios que causan á la agricultura.

Es sabido que esas pequeñas ave-cillas consumen una gran cantidad de insectos y larvas muy dañinos para los sembrados y que el agricultor no tiene medio de extinguir. Entre esos insectos se encuentran las langostas de que los pájaros ingieren cantidades enormes.

Al desaparecer éstos de una comarca ahuyentados por la persecución de los cazadores, aumentan como es consiguiente, los insectos que les sirven de alimento con perjuicio del labrador.

Tanto es esto así, que en la región extremeña se preocupan los agricultores de la desaparición de los pájaros, á la que achacan el incremento de la langosta, hasta el punto de que en Mérida (Badajoz), la Sociedad Económica convoca á un congreso regional, con objeto de impedir la destrucción de los pájaros.

Floricultura y horticultura

En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el huerto de Alifonso, arrabal de S. Vicente camino del Codoñés y á corta distancia de la carretera de Castellón, encontrará el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas propias para jardines y cuantas variedades de bulbos y cebollas se deseen, lo propio que plantas criadas en macetas propias para habitaciones.

El señor Marsal muy conocido en esta ciudad, por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un criadero y sucursal de los de Reus, presta un servicio á este país y á la agricultura.

Recomendamos visiten dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.

Enseñanza

Clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio, etc, bajo la dirección del profesor D. Manuel Montagut Pallarés.

Moncada, 24, 2.º

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

en 100 litros de agua. Haciendo este tratamiento, los hilos de la cúscuta se ennegrecen y muere la planta, mientras que á la alfalfa no le ocasiona daño alguno.

Otro remedio vimos recomendado en una revista italiana, que consiste en segar la alfalfa al ras del suelo (como siempre se hace) y en seguida extender una capa de yeso, poniendo encima otra capa de unos dos centímetros de tierra fina: una vez hecho esto, se riega con agua animalizada ú orines procedentes de los escurrimientos del estercolero.

Al poco tiempo empieza á brotar la alfalfa con más vigor y la cúscuta muere sofocada por falta de aire. Este último procedimiento no le hemos ensayado prácticamento.

Las cesantías de ministro

Actualmente son 34 los ex-ministros que perciben pensión de cesantía; de ellos cobran 14 á 10,000 pesetas y 20 á 7,500, al año, en total, 290,000 pesetas.

En virtud del decreto de 6 de marzo de 1899, que suprimió el haber de cesantía á los ministros, renunciaron cuatro de ellos el derecho que tenían adquirido con anterioridad. Además, hay dos ex-ministros que, teniendo derecho á pensión de cesantía, no la han solicitado. Y con arreglo á lo prevenido en el referido real decreto, hay 11 ex-ministros que por haberlo sido con posterioridad no han adquirido derecho á cesantía. De manera que la Hacienda se ahorra 122,500 pesetas al año por este concepto, y en lo sucesivo el aumento será mayor.

Papel de caña de azúcar

En las refinerías de la Luisiana y de Tejas se utilizaba antes como comestible el bagazo de la caña de azúcar después de molida, pero hoy que se hace la extracción de la melaza macerándola como se practica para el azúcar de remolacha, y que, por lo tanto, no se pueden utilizar de aquel modo los residuos mojados, se utilizan convirtiéndolos en papel.

Para este fin se dejan fermentar aquellos residuos durante algún tiempo, después se les adiciona una mezcla de cal y sosa y se les tuesta al vapor por presión.

El producto que resulta es celulosa pura, que, una vez prensada y lavada, constituye un magnífico papel.

Se ha empezado por hacer buen papel gris para embalar, pero ya se fabrica papel blanco fino. Este procedimiento está llamado á obtener gran desarrollo. Una sola fábrica en la Luisiana produce ya más de 10,000 kilos de papel.

Espectáculos

Teatro Principal

Función para esta noche.
El melodrama en siete actos *La portera de la fábrica*.

La apuesta de un príncipe

Entre la colonia rusa que pasa el invierno en la Costa Azul, hay gran expectación por saber el resultado de una apuesta curiosa, hecha en el Casino entre el príncipe ruso Luboniwski y un archimillonario yanqui.

Trátase de un viaje a caballo desde Spa a Niza, a razón de 80 kilómetros por día y hecho en tal forma, que el caballo llegue al término de la expedición sin que se le note el menor desperfecto.

El caballo irá «entrenado» por el de un jockey ruso, que acompaña al príncipe, el cual saldrá de Spa el día 6 de Diciembre, atravesando las montañas del Jura y de los Alpes, que ahora están cubiertas de nieve.

En cuanto los expedicionarios lleguen a los montes, cambiarán las monturas de paseo por grandes azuleas de carnero; se untarán las piernas con harina de linaza y beberán agua caliente con gotas de coñac, para lo cual llevan marmitas de Pa-pin.

La salida del príncipe Luboniwski será presenciada por las damas elegantes que invernan en la Costa Azul, las cuales preparan festejos en honor del arriesgado *sportman*.

La apuesta asciende a muchos miles de francos.

DEVORADO POR LAS FIERAS

¿Quién no se acuerda de la condesa X, la célebre domadora de leones que tanta impresión produjo en el circo de Colón en la corte? Pues bien: la fatalidad ha querido que ella y sus pupilos hayan sido actores en una terrible tragedia, según cuenta el *Gil Blas*, periódico parisiense.

Hace algunos días el representante de una agencia de París había llegado a Essen para presenciar los ejercicios de la domadora y de su ayudante Mac-Donald, un domador que la condesa tenía a su servicio y que gozaba de gran reputación entre la gente del oficio.

Para satisfacción del agente parisiense, Mac-Donald penetró en la jaula, y después de haber hecho trabajar a los 12 leones, quedó dentro de ella para dar algunas explicaciones al visitante.

En aquel momento, uno de los leones se arrojó sobre él, y seguidamente el resto de las fieras se precipitó sobre su cuerpo.

A pesar del valor y de la serenidad de la condesa X, que sin armas penetró resueltamente en la jaula para salvar a aquel desdichado, ya sólo se pudo retirar un cadáver.

Curioso detalle: los leones que hicieron a Mac Donald víctima de su ferocidad, habían sido criados a biberón por Mac-Donald y la condesa.

LA MUJER

El hombre que no ha sentido ya cuando joven ó viejo, que iluminaba su alma luz radiante de ojos negros; el que no pensó que el mundo aun era mejor que el cielo cuando vió en una sonrisa todo un corazón por dentro; el que jamás ha esperado solo, taciturno, inquieto, debajo de los cristales de un balcón en sombra envuelto; el que no ha sentido nunca el aguijón de los celos al ver la mano querida que se posa en otro pecho; el que no sintió en su rostro las llamaradas de fuego cuando muy cerca, muy cerca, dice una mujer... «Te quiero»: el que en las horas tranquilas de dulce apacible sueño, no ha despertado sufriendo; el que lo despreció todo, el que no vió los destellos de la luz del nuevo día que llegaban a su lecho, cuando en completo desorden y con los ojos cubiertos batallaban las ideas de cien quiméricos sueños; el que no tuvo esperanzas, aquel que no tuvo alientos para luchar con la suerte y satisfacer su anhelo; el que no ha sido poeta, el que no rezó en silencio, el que no repitió un nombre, el que no tuvo deseos... ese, no sabe que es vida, qué es amor, qué es sufrimiento, qué son placeres, ni penas, qué son odios, qué son celos; no sabe que es esperanza, no sabe que son deseos, no sabe qué es alegría, no sabe lo que es infierno, no sabe lo que es el mundo, no sabe lo que es mujer... ¡La mujer es todo eso!

MIGUEL DE PALACIO.

Sección oficial

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del convenio aprobado por auto de 9 de Noviembre de 1891, en los autos de suspensión de pagos de esta Compañía, se anuncia la distribución de la parte correspondiente a los acreedores de los rendimientos obtenidos desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1900, según el balance de esta última fecha.

Los interesados cuyos créditos no estén sujetos a retención judicial, podrán recoger en las oficinas de esta Compañía (Cortes, 316, 1.º 1.ª) los impresos para formalizar las facturas todos los días laborables, de tres

a cinco de la tarde, desde el día 15 al 31 del corriente inclusive y el primer día no festivo de cada semana a las mismas horas, a partir de 1.º de Enero de 1902.

Barcelona 5 de Diciembre de 1901.

El Gerente.

B. MARTÍ.

Telegramas

Madrid 7.

Manifestación estudiantil

Numerosos estudiantes han recorrido algunas calles en manifestación, dirigida, según parece, a la obtención del período de las vacaciones de Navidad en fecha anticipada.

La mayoría de los estudiantes iban en actitud pacífica; los demás voceaban.

Salió al paso el gobernador civil, señor Barroso, y les ha dirigido una arenga aconsejándoles que desistieran de su actitud y advirtiéndoles la conveniencia de continuar en las clases las tareas que han de serles provechosas.

Después de la arenga ha cambiado la actitud de los escolares, restableciéndose por el pronto la quietud.

Final de la sesión del Senado

Apruébase el presupuesto de clases pasivas.

Suspéndese la sesión y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las 6'20.

Hablan los señores Villapadierna, Martín Sánchez y Sagasta, este último para justificar la conducta del Gobierno.

Se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

El marqués de Lema pronuncia un discurso censurando el presupuesto de Correos y Telégrafos y el servicio en general.

Le contesta el señor Laviña, diciendo que ha hecho cuanto ha podido para mejorar el servicio.

Elogia al personal de Correos, y sostiene que no es necesaria la descentralización administrativa, pues lo que hace falta es que el poder central se ejerza bien.

El ministro de la Gobernación hace el resumen del debate, abogando por la descentralización y mostrándose enemigo de la autonomía.

Se levanta la sesión.

Una enmienda

El señor Montero Villegas presentó una enmienda al presupuesto de Gobernación pidiendo un aumento de 200,000 pesetas durante tres años para la construcción de una red telefónica por cuenta del Estado en el N. O. de España.

De Marina

La Comisión de fuerzas navales dictaminó de conformidad con el proyecto del ministro de Marina.

Hoy se aprobará el proyecto.

La labor de ambas Cámaras

Es probable que la discusión de

los presupuestos termine antes de Navidad en el Senado.

Considerase retrasado el debate en el Congreso.

Créese que se acordará la sesión permanente con el fin de que los presupuestos se aprueben antes del 1.º de Enero.

Obra nueva de gran utilidad

DEFINICIONES Y EJERCICIOS

DE

LENGUA CASTELLANA

SEGUNDA EDICIÓN

POR

D. Ramón Cluet y Mora

Regente por oposición en la

Escuela Normal Superior

de Maestros de Tarragona

Profesor de Caligrafía del Instituto general y técnico

Socio honorario

de la

Liga protectora de la Educación Nacional

Premiado en varios

Certámenes literario-pedagógicos

con medalla de plata

por la

Sociedad Barcelonesa de amigos de la Instrucción

y por el

Colegio de Profesores de Cataluña

Propuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento

para la

Cruz de Caballero de Isabel la Católica

etc., etc.

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería, Casa editorial y Centro de suscripciones de Arturo Morera Guijarro.—Ángel, 16 y 18.

Novedades

Se ha recibido un inmenso y variado surtido para la presente temporada de invierno en el acreditado establecimiento de la viuda de Antonio Tort, en donde predominan por su buen gusto los ricos terciopelos y veludillos seda labrados, sañetes-sedan Touristas y Rhin, sícles saten brillantes, covercots fantasia, jergas indias diagonales y brillantes, tanto en negro como en color, propio para vestidos de señora, adecuados por sus colores a los últimos figurines de París.

Gran novedad en pañería, tanto en negro como en color para trajes de caballero de las más acreditadas fábricas de Sabadell y Tarrasa.

También ha recibido con privilegio exclusivo en esta ciudad los trajes de punto de lana interiores del reputado Dr. G. Gagger-Benger de Alemania, así como gran variedad en trajes de punto inglés en lana y algodón, para caballeros y señoras.

¡GRAN SALDO EN ALFOMBRAS ALTO-PELO!

No comprar sin antes visitar este establecimiento en donde sus numerosas parroquianos y el público en general encontrarán géneros para todos los gustos a precios reducidísimos.

¡OJO! No equivocarse.

Viuda de Antonio Tort, 14, ANGEL 14

MEDICO-OCULISTA J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Fólletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuros. mia, reglas difiiles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad genital, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

GRU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

Vida de Antonio Tort
14 ANGEL 14

MEDICO-OCULISTA
J. Ballester
(TORTOSA) LA CENIA
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Tortosa, imprenta, Angel, 16 y 18.—Tortosa



DEVORADO POR LAS FIERAS

¿Quién no se acuerda de la comedia X, la célebre homadora de los años que tanta impresión produjo en el circo de Colón en la corte? Pues bien, la totalidad ha perdido que ella y sus amigos hayan sido actores en una terrible tragedia, según cuenta el *El País*, periódico parisiense.

Hace algunos días el representante de una agencia de París había estado en España para presentar los servicios de la homadora y de su representante Mac-Donald, un hombre que la comedia tenía a su servicio y que gozaba de gran reputación en la gente del circo.

Para satisfacción del agente parisiense, Mac-Donald pensó en la tarde y después de haber hecho hablar á los 12 leones, quedó satisfecho de ella para dar algunas explicaciones al visitante.

En aquel momento, uno de los leones se arrojó sobre él y según el relato de los leones se precipitó sobre su cuerpo.

Sección oficial

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del convenio aprobado por auto de 9 de Noviembre de 1921, en los autos de suspensión de pagos de esta Compañía, se anuncia la distribución de la parte correspondiente á los acreedores de los rendimientos obtenidos desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1920, según el balance de esta última fecha.

Los interesados cuyos créditos no estén sujetos á retención judicial, podrán recoger en las oficinas de la Compañía (Cortes, 316, 1.º) los impresos para formular la reclamación de los días laborables, de tres